

MONITOREO VESPERTINO

REFORMA ELECTORAL

Durante el foro, organizado por la UNAM, "Reforma electoral: ¿Hacia dónde vamos?", los expertos electorales coincidieron en que el mejor ejemplo de cómo destruir la independencia y autonomía de una autoridad es elegirla por voto popular. Aunque consideran que debe cambiar el mecanismo de elección de consejeros electorales, expertos en la materia calificaron de aberrante, no democrático y desastroso elegirlos por voto popular. "¿Ustedes se imaginan al INE organizando la elección del INE? Es común que los gatos se persigan su cola, pero yo no me imagino haciéndose ellos mismos procesos de fiscalización, los empleados de la Unidad Técnica investigando a quienes van a ser sus jefes", señaló Armando Maitret, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. [Reforma \(sitio\)](#)

Hugo Concha Cantú, abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirmó que uno de los aspectos que debe abordar la reforma electoral es el papel que deben jugar las autoridades electorales, particularmente la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al participar en el foro sobre la reforma electoral que organiza el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el funcionario universitario destacó que la actuación del órgano jurisdiccional es alarmante, pues las decisiones de las magistraturas de la mayoría implicaron un retroceso democrático. [MVS Noticias \(sitio\)](#)

INE

El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, anunció que presentará quejas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por presuntos actos de "rapiña política" de Morena en Veracruz, donde funcionarios y políticos han sido captados entregando víveres y apoyos a damnificados con propaganda partidista. Sánchez Rodríguez señaló que la intención de los actos es hacer propaganda política personal y adelantada. [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

Designan al diputado Sergio Gil Rullán como representante suplente de MC ante el Consejo General del INE. La Mesa Directiva dio cuenta de un oficio de la Junta de Coordinación Política por el que se informa que el diputado Sergio Gil Rullán fungirá como representante suplente del Poder Legislativo por parte del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). [Hoja de Ruta \(sitio\)](#)

Recientemente, la Guardia Nacional ha presentado una suma de casualidades. Su presencia custodiando las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE) durante la jornada para elegir al nuevo poder judicial en junio pasado; su reciente ingreso a Ciudad Universitaria por una supuesta amenaza de bomba y en el Senado de la República para supuestamente "atajarse del agua", por mencionar solo tres hechos. Los últimos dos hechos sucedieron la semana pasada y en los tres, violado los principios de autonomía. [Billie Parker Noticias \(sitio\)](#)

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Movilidad (Semovi) informa que las aplicaciones que ofrecen el servicio de transporte en motocicleta no cuentan con permiso alguno y se encuentran operando en la ilegalidad. Por ello, la Semovi inició las acciones jurídico administrativas pertinentes para que las empresas que operan erradiquen esta modalidad de transporte, informó la dependencia en un comunicado. [Animal Político \(sitio\)](#)

Desde octubre de 2024, la Plaza de la Constitución en un espacio de diálogo directo entre el Gobierno de la Ciudad de México y la ciudadanía, esta iniciativa es Impulsada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina y reúne cada martes a autoridades de diversas dependencias para escuchar propuestas, inquietudes y necesidades de los capitalinos, ofreciendo soluciones inmediatas. [Periodistas Unidos MX \(sitio\)](#)

El gobierno de la Ciudad de México instaló este martes 32 centros de acopio en las 16 alcaldías, con el fin de reunir víveres y artículos de primera necesidad que serán enviados a las comunidades afectadas por las intensas lluvias registradas el fin de semana en el estado de Veracruz. A través de su cuenta en la red social X, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, exhortó a las y los capitalinos a solidarizarse con las familias afectadas: “Súmense para apoyar a las familias afectadas por las lluvias en Veracruz. En coordinación con el @GobiernoMX y las fuerzas de apoyo, llevaremos ayuda a quienes más lo necesitan”. [Excélsior \(Sitio\)](#)

CONGRESO LOCAL

La Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, Coordinadora Parlamentaria de MORENA en el Congreso de la Ciudad de México, reconoció con gran emoción y respeto la decisión de la Jefa de Gobierno, Maestra Clara Brugada Molina, de instruir a su Gabinete para enviar vehículos de trabajo, maquinaria y equipos especializados a las zonas afectadas por las inundaciones en el estado de Veracruz. [Avenida Juárez CDMX \(sitio\)](#)

El Diputado Pablo Trejo Pérez, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, destacó la gran muestra de solidaridad y compromiso social de la Jefa de Gobierno, Maestra Clara Brugada Molina, quien instruyó a su equipo de trabajo a enviar vehículos equipados y personal especializado para apoyar a las comunidades afectadas por las inundaciones en el estado de Veracruz. [Avenida Juárez CDMX \(sitio\)](#)

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de la CDMX, diputado Jesús Sesma Suárez y la Magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa (TJACDMX) de la Ciudad de México, Estela Fuentes Jiménez, firmaron un Convenio de Colaboración con la finalidad de impartir un curso especializado en materia de Derecho Administrativo para el personal del poder legislativo local. [Misión Política CDMX \(Sitio\)](#)

NACIONAL

Con los esfuerzos infructuosos por parte de la oposición para detener el debate, sin cambios más que la modificación que elimina el tema de la retroactividad, aprobado en la Cámara de Senadores, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, la minuta a la Ley de Amparo con 345 a favor, 131 en contra y 3 abstenciones. Aunque hubo tres mociones suspensivas del PAN, MC y el PRI, para detener la discusión, pero todas fueron rechazadas por la mayoría de Morena y sus aliados del Partido Verde (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT). [El Heraldo \(sitio\)](#)

Especialistas en Derecho que participaron en las Audiencias Públicas sobre la Reforma a la Ley de Amparo, en San Lázaro, coincidieron en que de aprobarse la minuta en sus términos se estarán cargando los dados indebidamente en favor de la autoridad responsable en los incidentes de suspensión y con ello se estará violentando el principio de imparcialidad, así lo dijo José Ángel Santiago Ábrego, presidente Asociación Nacional Abogados de Empresas. [Uno TV Noticias \(Sitio\)](#)

El Senado aprobó este martes en comisiones la minuta de la reforma a la Ley Aduanera, a la que se agregará mañana en el pleno un transitorio propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum para posponer la entrada en vigor de la nueva legislación hasta el primero de enero de 2026. El presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Miguel Ángel Yunes Márquez, expuso al inicio de la reunión que la decisión de la mandataria responde a inquietudes planteadas por el gremio de los aduaneros, quienes estaban preocupados por la nueva ley, sin el respectivo reglamento. [La Jornada \(sitio\)](#)

El Pleno del Senado de la República ratificó este martes a Roberto Velasco Álvarez como subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El nombramiento propuesto la semana pasada por la presidenta Claudia Sheinbaum y fue avalado con 89 votos a favor. [El Economista \(sitio\)](#)